



**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N° 88423
RESOLUCIÓN N° 0006-RPO-CL-017-2013-ANT-DPP**

Cutuglagua, 18 de enero del 2018

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Presente,

De nuestras consideraciones:

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Interviene el Sr. Leónidas Gualotuña, quien le da la bienvenida al Sr. Segundo Tulcán Comisario de la Compañía, solicitando que informe a la Asamblea todo lo relacionado a la parte administrativa, contable y legal de la Compañía. Seguidamente interviene el Sr. Segundo Tulcán quien manifiesta que de acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial pone en consideración de la Asamblea en INFORME DE LABORES correspondientes al ejercicio económico 2017, expone lo siguiente.

- 1.- Que la Compañía conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, libro de actas expediente de actas, acciones y accionistas, nombramientos de los administradores.
- 2.- En la parte administrativa contable y legal se ha manejado y desarrollado apegado a los estatutos y reglamentos de la Compañía que no existe novedad alguna.
- 3.- El balance General previa revisión está elaborado conforme a los principios de contabilidad generalmente aplicados.

Una vez concluida la intervención del Sr. Comisario, el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Sr. Segundo Tulcán
C.I. 1709881955
COMISARIO



**DIRECCIÓN: PANAMERICANA SUR KM. 17 ENTRADA PRINCIPAL A CUTUGLAGUA
TELF. 3007087**